

ACTA DEL SORTEO PARA DETERMINAR EL ORDEN DE APARICIÓN DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN LA FRANJA ELECTORAL DE LA SEGUNDA ELECCIÓN PARA PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE REGIONAL 2014

En la ciudad de Puno, siendo las 11:00 horas del día diecinueve de noviembre del año dos mil catorce, en la sede de la Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) de Puno de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), ubicada en Jr. Tiahuanaco N° 649, distrito de Puno, provincia de Puno departamento de Puno, se dio por iniciada la reunión para el sorteo de asignación del orden de aparición en la franja electoral de la Segunda Elección para Presidente y Vicepresidente Regional 2014.

Están presentes en el acto del sorteo:

- La Jefa de la ODPE, Señora Milagros Elena Arizaga Gavino identificada con DNI N° 08428625
- Por el Jurado Electoral Especial (JEE) el señor Benny José Álvarez Quiñonez identificado con DNI N° 29536162 Presidente del JEE-Puno.

Asimismo se cuenta con la asistencia de los siguientes personeros legales de las organizaciones políticas:

- Nombre de la Organización Política: Movimiento Regional Proyecto de la Integración para La Cooperación
Señor: Lenin Merma Ramos
D.N.I. N°: 01317943
- Nombre de la Organización Política: Partido Político Democracia Directa.
Señor: Marco Antonio Rodríguez Castillo
D.N.I. N°: 02447555

De igual manera, se encuentran presentes los representantes de los siguientes medios de comunicación:

- Nombre del Medio de Comunicación: INFO TV Canal 45 y Panamericana
Señor(a): Ronald Yucra LLanos
D.N.I. N°: 46728461
- Nombre del Medio de Comunicación: Diario Correo
Señor(a): Javier Calderón Mercado
D.N.I. N°: 40560690
- Nombre del Medio de Comunicación: ATV Línea de Fuego
Señor(a): Evaristo Dionisio Apaza Quispe
D.N.I. N°: 01307149

Para dar fe del presente acto, se encuentra presente el Notario Público Dra. Eva Marina Centeno Zavala identificado con D.N.I N° 01212852

Acto seguido y previas palabras de bienvenida a los presentes, se dio inicio al sorteo para determinar el orden de aparición de las organizaciones políticas en la



franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Teniendo en cuenta la Resolución Jefatural N° 168-2014-J/ONPE, el procedimiento a seguir es el siguiente:

- a. Se ordena alfabéticamente a las organizaciones políticas que participan en el proceso de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.
- b. De acuerdo a este orden se le asigna un número correlativo, en orden ascendente, empezando por el número 1 hasta completar la numeración de las organizaciones políticas participantes.
- c. Se utilizan bolillos que se identifican con los números que correspondan al orden alfabético de las organizaciones políticas, los cuales se introducen en el bolillero.
- d. Los bolillos son mostrados a los asistentes al momento de ser colocados en el bolillero. El Notario da conformidad del acto.
- e. El Notario invita a un colaborador de la ODPE, para que, luego de revolver el bolillero, extraiga los bolillos uno a uno y los muestra a los asistentes.
- f. La organización política a la que corresponda el primer bolillo extraído, obtiene el primer lugar de aparición; la organización política al que corresponda el segundo bolillo ocupará el segundo lugar.
- g. Simultáneamente a lo precisado en el literal anterior, el colaborador registra (en los papeles colocados en la pared o en una computadora, de haberse conseguido un proyector multimedia) los resultados obtenidos y los muestra al público asistente.



El Notario Público da conformidad a los bolillos extraídos y los resultados obtenidos.

Se deja constancia que previo al sorteo se ha mostrado las denominaciones de las organizaciones políticas que participan en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014, ordenados alfabéticamente y con la numeración correlativa correspondiente, tal como se muestra a continuación:

LISTA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS PARTICIPANTES CON EL NÚMERO ASIGNADO

ORGANIZACIONES POLITICAS ORDENADAS ALFABÉTICAMENTE	NÚMERO ASIGNADO
DEMOCRACIA DIRECTA	1
PROYECTO DE LA INTEGRACIÓN PARA LA COOPERACIÓN	2

RESULTADO DEL SORTEO

Luego de mostrados los bolillos (del 1 al 2) por parte del Notario Público, los mismos fueron introducidos en un bolillero. Luego de revolver el bolillero se invitó a un colaborador de la ODPE, para que extraiga los bolillos uno a uno y los muestre a los asistentes, obteniéndose los siguientes resultados:

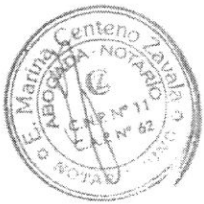
Primer Bolillo	Número: 1
Segundo Bolillo	Número: 2

Simultáneamente se registraron y mostraron los resultados, asignando el orden de aparición a cada organización política participante, de acuerdo al siguiente cuadro.

N° Asignado a la Organización Política	Organización Política	Orden de Aparición en la Franja Electoral
1	DEMOCRACIA DIRECTA	Orden de Aparición 1
2	PROYECTO DE LA INTEGRACIÓN PARA LA COOPERACIÓN	Orden de Aparición 2

Se precisa que el presente sorteo ha determinado el orden en que aparecerán las organizaciones políticas en la franja electoral de la segunda elección para presidente y vicepresidente regional 2014.

Siendo las 11:30 horas del día 19 de noviembre de 2014, se dio por concluido el acto, en fe de lo cual firman las personas abajo indicadas y el Notario Público.



Señora: Milagros Elena Arizaga Gavino
Jefa ODPE – Puno

Milagros Elena Arizaga Gavino
Jefe de Oficina Descentralizada de Procesos Electorales
ODPE - PUNO
Oficina Nacional de Procesos Electorales

Señor(a) Benny José Álvarez Quiñonez
Presidente del JEE de Puno

.....
Señor(a): Marco Antonio Rodríguez Castillo
Organización Política: Partido Político Democracia Directa

.....
Señor(a): Lenin Merma Ramos
Organización Política: Movimiento Regional Proyecto de la Integración para La
Cooperación



Eva Marina Centeno Zavala
.....
Señor(a): Eva Marina Centeno Zavala
Notario Público de Puno
Eva Marina Centeno Zavala
ABOGADO - NOTARIO